

Primeras aproximaciones a las relaciones entre Iglesia católica y poder político aprincipios del Siglo XX en Córdoba: el caso de Monseñor Cabrera.

Denise REYNA BERROTARÁN.

Cita:

Denise REYNA BERROTARÁN (2013). *Primeras aproximaciones a las relaciones entre Iglesia católica y poder político aprincipios del Siglo XX en Córdoba: el caso de Monseñor Cabrera*. XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-010/736>

XIV Jornadas
Interescuelas/Departamentos de Historia
2 al 5 de octubre de 2013

ORGANIZA:

Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras

Universidad Nacional de Cuyo

Número de la Mesa Temática: **85**

Título de la Mesa Temática: **Catolicismo, sociedad y política en la Argentina del Siglo XX**

**PRIMERAS APROXIMACIONES A LAS RELACIONES ENTRE LA
IGLESIA CATÓLICA Y EL PODER POLÍTICO A PRINCIPIOS DEL SIGLO
XX EN CÓRDOBA: EL CASO DEL SACERDOTE-HISTORIADOR
MONSEÑOR PABLO CABRERA.**

Reyna Berrotarán, Denise

CIFYH-UNC

deureyna@hotmail.com

Introducción

La relación entre la Iglesia católica y la política ha sido foco de muchas investigaciones que intentan definir el lugar de la primera en los distintos períodos de la historia argentina. En este trabajo nos interesa sumar otro tema a este campo de estudios: el de la escritura de la historia y los usos que se hacen sobre el pasado en un contexto particular. En los escritos históricos de principios del Siglo XX se hace presente la relación Iglesia y Estado, usando como herramienta de legitimación a la historia. En el caso cordobés, la estrecha relación entre las instituciones gubernamentales y la Iglesia católica -a diferencia de otras provincias donde la separación de estas instituciones fue mayormente lograda- hacen de la historia cordobesa un espacio de investigación de sumo interés.

Para ello, tomaremos como análisis de caso a un protagonista de gran relevancia para la historia -e historiografía- cordobesa: Monseñor Pablo Cabrera. A su vez, sólo analizaremos en profundidad su discurso en el Te Deum del 24 de agosto de 1902 en la Catedral de Buenos Aires ya que nos permitirá visualizar de qué manera el uso de la historia y la religión permitieron legitimar un hecho que se remitía a lo político.

Monseñor Pablo Cabrera

Monseñor Pablo Cabrera —1857-1936— fue un sacerdote-historiador de Córdoba que tuvo relevancia como intelectual multifacético, de prestigio a nivel nacional e internacional, a principios del Siglo XX—si nos remitimos a su faceta religiosa tendríamos que ubicarnos temporalmente desde fines del Siglo XIX—. Sus investigaciones históricas sobre el pasado colonial de la región de la Gobernación del Tucumán lo consagraron como un historiador de renombre, con influencias hispanistas en sus escritos.

A nivel religioso participó en distintos ámbitos: dirigió el Círculo de Obreros de Córdoba (Vidal,G., 2010), participó activamente en las Esclavas del Corazón de Jesús, fue uno de los encargados de traer una delegación de salesianos a Córdoba y el párroco principal del Curato del Pilar entre 1895 y 1929 (Martínez Paz 1936: 15), entre

otras actividades. Estas tareas religiosas le brindaron reconocimiento en los círculos católicos cordobeses sumado a las relaciones que fue tejiendo en el seno de la jerarquía eclesiástica.

Se pueden evidenciar diversas etapas a lo largo de su vida. Con respecto al período trabajado en esta ponencia, podemos decir que se enmarca en un proceso más formativo de su faceta como historiador y en la que todavía no tiene el reconocimiento que luego llegará a tener. Hasta los primeros años del Siglo XX, los reconocimientos hacia Cabrera vinieron por su accionar en los ámbitos religiosos. Su carrera como orador sagrado fue muy destacada y lo va a llevar a poder consagrarse como tal en este Te Deum de los Pactos de Mayo. Sin embargo, esta actividad se vio interrumpida por problemas vocales, como le comentó a Nices-Lotus en una entrevista en 1933: “Mi propia decisión. Esa misión tan noble y tan grande había llegado a absorber mi tiempo completamente (...) Una faringitis me sirvió de pretexto, pero como Usted sabe todavía ahora puedo hacerme oír”¹.

Para cuando Cabrera realizó el discurso del Te Deum de 1902 ya tenía reconocimiento en los círculos católicos cordobeses y en las jerarquías eclesiásticas. Su faceta religiosa va a desarrollarse en gran parte gracias a la cátedra sagrada. Además de esto, al momento de los Pactos de Mayo, Cabrera venía de dar un conjunto de discursos que seguían una línea de pensamiento religioso que apelaba a la unidad hispanoamericana y al fervor del papa León XIII—del que Cabrera era un seguidor y admirador—. En estos también planteaba como la religión guiaba a la patria y de qué manera sólo a través de Dios se podría llegar a la unidad—cuestión que analizaremos a continuación con mayor detalle—

Cabe aclarar, entonces, que el Monseñor Pablo Cabrera historiador e intelectual es posterior a este período y sólo pueden observarse algunos rasgos primigenios pero no por ello menos rescatables. Su caracterización como historiador es mencionada en este trabajo ya que Cabrera va a ser tanto un historiador como un sacerdote y el estudio de ambas facetas es lo que enriquece su análisis. Sin embargo, en esta ponencia se priorizará su faceta religiosa.

¹ *El Pueblo*, Buenos Aires, 16 de julio de 1933

Contexto histórico

Pactos de Mayo de 1902

Los Pactos de Mayo fueron la etapa final de la resolución de un conjunto de conflictos en las relaciones entre Chile y Argentina. Lacoste ubica el comienzo de este proceso en 1879 (Lacoste, 2002). Durante este período se dieron sucesivos tratados, protocolos y reuniones diplomáticas en busca de esclarecer los límites entre ambos países, siempre buscando evitar la guerra. Sin embargo, aquí había una segunda disputa que plantea Lacoste y tenía que ver con un proceso de consolidación como potencias de América del Sur por parte de Chile y Argentina que eran los países más desarrollados al momento. Esto hay que ponerlo en tensión, según el autor, con el contexto internacional de Paz Armada, y la consecuente carrera armamentística que trajo aparejada, que afectó no sólo a países europeos sino también, como demuestra Lacoste, a Argentina y Chile que se estaban preparando a su vez para una posible guerra.

Ante esto, los Pactos de Mayo no sólo resolvieron las cuestiones limítrofes sino también tuvieron como otra cláusula importante el desarme naval de ambos países, dando comienzo a un período de paz; a diferencia de lo que ocurrió en Europa. Como plantea Lacoste:

El significado de los Pactos de Mayo fue el triunfo de los principios de arbitraje y limitación de la carrera armamentística como medios para alcanzar la paz de los pueblos. En el fondo esta era la aplicación de los principios que había propuesto a Europa el zar Nicolás II en 1898. Los gobernantes de ese continente (...) se negaron a apoyar esa iniciativa (...) Argentina y Chile supieron escuchar la propuesta del zar. (Lacoste, 2001:327)

Los Pactos de Mayo hacen referencia a tres protocolos que se firmaron el 28 de mayo de 1902 en Chile: el Tratado General de Arbitraje se encargó de establecer los límites territoriales entre ambos países; el Convenio de Limitación de Armamentos Navales apeló al desarme naval de ambos países promoviendo soluciones diplomáticas de futuros conflictos; y un Protocolo Adicional planteaba que se elegía como árbitro para emitir un fallo respecto de las cuestiones limítrofes a “Su Majestad Británica”.

El presidente de la Nación al momento de firmar los Pactos en la Argentina era Julio Argentino Roca.

Te Deum de los Pactos de Mayo

El tedeum es una misa de acción de gracias que generalmente se realiza cuando se celebra algún evento como canonización, ordenación de presbíteros, entre otros. Este evento, que proviene de la Iglesia Católica Romana, ha sido asociado en países que tienen a ésta como religión oficial, a los rituales políticos más significativos. Este sería el caso de Chile y Argentina y es por esto que la celebración de un Tedeum en honor a los Pactos de Mayo formaba parte del Protocolo a seguir en el proceso de realización de estas relaciones diplomáticas.

De esta manera, es lícito pensar esta celebración como un ritual político de asociación entre la Iglesia y la política estatal. Como veremos en este caso, se daría el recurso a las creencias religiosas para la legitimación de las políticas estatales exitosas. El tedeum permitiría reforzar los hechos políticos a través de rituales religiosos basados en las costumbres de nuestro país:

La liturgia del Te Deum así, aplicada en la celebración del sistema de poder terrenal, lograba canalizar en el imaginario colectivo la asociación de dicha cima celestial con la gloria de sus gobernantes. El triunfo ritual de la fe apoyaba simbólicamente el triunfo del poder político (Valenzuela Márquez, 2001:183)

El Tedeum de los Pactos de Mayo se realizó el 24 de agosto de 1902 con motivo de la venida de una delegación chilena a firmar los pactos realizados en mayo del mismo año (Furlong Cardiff 1945:29). Se realizó en la Catedral de Buenos Aires y fue Monseñor Pablo Cabrera el encargado de realizar el discurso de esta celebración ante diversas autoridades, enunciadas en el mismo: “Exmo. Sr. Presidente de la República, Exmo. Sr. Internuncio Apostólico y Ilmo. Y Rmo. Sr. Arzobispo”(Cabrera 1902:01) refiriéndose a Julio Argentino Roca, Monseñor Antonio Sabatucci y Monseñor Mariano A. Espinosa respectivamente.

Discurso “Paz y Fraternidad”

Así fue titulado por Cabrera el discurso emitido en la Catedral de Buenos Aires. Con ese título se publicó luego en muchos periódicos del interior y bonaerenses (Furlong Cardiff 1945:119). Más tarde se decidió publicar un folleto en Córdoba, por parte de la Tipográfica La Industrial. Este es el documento que ha llegado a nuestras manos². Hay varias cuestiones que emergen a partir del análisis del mismo.

A lo largo del discurso Monseñor Pablo Cabrera va a delinear las razones del título de su disertación, explicará que entiende por la Paz y la Fraternidad. En ambos casos, la historia será su herramienta básica para reivindicar estos conceptos y para justificar el éxito de la Iglesia y del poder político en estos hechos del momento. El orador sagrado alude reiteradamente a distintos momentos históricos, a distintos períodos que iremos detallando para legitimar sus hipótesis o planteos. Aunque todavía no estamos ante la presencia del Cabrera historiador en su máxima expresión, se puede visualizar como hace un uso reiterado de la historia para legitimar la Iglesia Católica y el poder político. A través de su expresión de los conceptos de “Paz” y “Fraternidad” podremos desentrañar esto.

La Paz y la Fraternidad son la causa y la consecuencia de los Pactos de Mayo, y, a su vez, todo esto es posible gracias a la “acción providencial de Dios”. Durante el discurso se reitera el rol de la providencia divina como ejecutora de todos los éxitos acontecidos y de la religión católica como la única capaz de lograr la paz y la fraternidad entre pueblos hermanos. La historia entonces ocupa el lugar de legitimadora de esta misión de la religión. Mientras las naciones puedan ubicarse bajo la égida de la religión, para Cabrera será posible la Paz. Esto es lo que lograron Argentina y Chile.

Concepto de “Fraternidad”

“La fraternidad es más fuerte que la guerra” (Cabrera 1902: 03). Con esa frase desarrolla las razones del triunfo de un abrazo fraternal—guiado por la providencia divina— entre ambos países. Para valerse de ello, reconstruye la historia de la relaciones entre Argentina y Chile, naciones que han creado un vínculo de amistad histórico que las lleva a buscar la fraternidad. Para Cabrera este vínculo puede retrotraerse a la generosidad de los chilenos a abrir las puertas de manera hospitalaria a

² El discurso fue extraído del Archivo del Arzobispado de Córdoba.

“los proscritos de la tiranía” y, a su vez, a la deuda que tiene Chile con Argentina gracias a San Martín. (Cabrera 1902:10).

Para Cabrera este vínculo se fue fortaleciendo progresivamente y llevó a que se intentarían resolver los conflictos desde lo diplomático y lo pacífico. Esto llevó a que se evitaran los conflictos bélicos entre Chile y Argentina en 1895. Consecuentemente, ambos países se convirtieron en “ejemplos de fraternidad cristiana” (Cabrera 1902: 07)

Concluye así Cabrera:

La victoria del buen sentido y del honor, o más bien el triunfo de la fraternidad cristiana, en los tratados de paz, que Chile y Argentina, las dos Republicas hermanas acaban de signar, y con que una y otra, sin cruzamiento de espadas ni menoscabos de gloria, han resuelto finalmente una enojosa contienda (Cabrera 1902: 08)

Aquí realiza una relación entre el enunciado de la fraternidad y la paz ya que para él no pueden ser separados por su “correlación íntima y sagrada”.

También cuando habla de la fraternidad elogiará al Papa León XIII, respecto a quien profesaba mucha admiración y que ilumina este acto de paz con una efusión paternal a Argentina y Chile.

Concepto de “Paz”

Para desarrollar este concepto, Cabrera comenzará criticando la guerra. Para ello se remitirá al contexto mundial actual:

Y descendiendo a los tiempos modernos, a la época contemporánea quién habrá podido imaginarse que el siglo XIX, el siglo de los grandes tratados, de las formidables alianzas y de las imponentes asambleas de la par: el siglo de los acercamientos y aún de los abrazos continentales producidos por el vapor y el fluido eléctrico: el siglo de las conquistas de la unidad, (...) fue, por el contrario, cuando no teatro de las más asoladoras contiendas(...) que se apellida Paz Armada (Cabrera 1902:05-06)

Por un lado, reivindica los progresos tecnológicos y energéticos y las consecuentes ventajas de la Segunda Revolución Industrial, destacando como el telégrafo y otros avances están promoviendo la “unidad”—término que reitera en varias ocasiones a lo largo del discurso—. Por otro lado, critica la carrera armamentística en Europa y el fracaso de los tratados de paz como, por ejemplo, el del zar Nicolás II. Esta mención de los conflictos internacionales tiene como fin la comparación con lo que él está reivindicando en el discurso: la Paz lograda entre Chile y Argentina, ejemplos del logro de la paz.

Pero siguiendo el discurso, considera que se dio un momento en la historia en el que comenzaron estos períodos de guerra y que sólo las ciencias sagradas fueron capaces de señalar esto: “la hora nefasta, en que un estallido formidable de soberbia, de ambición y de envidia,(...)arruinó la edad de oro, celebrada por Virgilio, y produjo en la economía divina de las sociedades humanas, perturbaciones profundas(...)esta es la clave que la Teología Católica nos presenta”(Cabrera 1902: 07) El realiza un análisis histórico en donde, entre líneas, hace manifiesto que sería el Cristianismo el único capaz de lograr la Paz y más específicamente, la Providencia Divina.

Es en este punto que Cabrera optó por esclarecer su visión de una posible “paz universal”: “Yo no participo en manera alguna de las esperanzas acariciadas a este respecto por tanto espíritus generosos, pero soñadores, que pronostican para un futuro próximo o remoto la desaparición de las guerras, y, por ende, el ciclo de la paz” (Cabrera 1902: 07). Al disipar una concepción de paz platónica planteará una paz más realista y allegada a los hechos terrenales y humanos. Aquí nuevamente pone en relación esta concepción con el logro de la Paz entre Argentina y Chile. El logro de la Paz de Chile y Argentina es un ejemplo de una Paz no “de ensueño” como él la llama, sino pensada en el presente y en la “realidad auspiciosa” (Cabrera 1902: 08)

Además de todo lo anteriormente planteado, para pensar la paz Cabrera va a realizar, luego del recorrido realizado sobre la amistad histórica entre ambos países, un análisis más detenido sobre la cercanía de una guerra entre Chile y Argentina en 1895. Para ello desarrolla el proceso de compra de arsenales y como se iban preparando para la guerra ambos países desde lo armamentístico hasta la sociedad. Aquí se hace visible la preocupación del presbítero por este conflicto en su momento. Plantea la necesidad de pensar con prudencia y moderación; cita las Bases de Alberdi para que se pensara en la

paz no por el heroísmo sino por la prosperidad. En este conflicto que parecía inminente Cabrera relata de forma literaria la resolución del conflicto:

Véase, en efecto, esfumarse por otra las nieves y los hielos, una sombra. Viste de escarlata. Es Caín?...Es Atila?...Es Aníbal?...No, señores!... Es un apóstol. Es el Jefe de la Iglesia de Chile, que cual otro (sic) Pedro el Ermitaño, viene predicando una cruzada, la Cruzada de la concordia y de la paz (...) Sí; es el carro de la fraternidad cristiana, que vuela a través de las inmensidades de la Pampa, arrastrando triunfalmente por los corceles alados de la civilización. Y el apóstol penetra por las avenidas de la gran capital (...) ¡Pax vobis!... exclama, bendiciendo a las muchedumbres de ciudadanos y guerreros que le contemplan sorprendidos. ¡Pax vobis!...fueron las palabras con que inauguró Jesucristo en la tierra su obra de Redención (Cabrera 1902: 12-13)

Esta cita resulta muy significativa. Para empezar, el conflicto de 1895³ se resolvió gracias a la venida del Arzobispo de Chile a Argentina. Lacoste manifiesta que había grupos pacifistas y grupos belicistas—como por ejemplo Estanislao Zeballos— (Lacoste 2001). Según Cabrera triunfaron las multitudes y se depusieron los rencores y las armas (Cabrera 1902: 10) Es decir que habrían triunfado los grupos pacifistas - coincidiendo lo que plantea Cabrera con lo posteriormente estudiado por Lacoste,- a pesar de que hubo ciertas corrientes belicistas que quisieron continuar con los conflictos.

Por otro lado, la cita plantea el concepto de cruzada civilizatoria por la paz. Lo interesante de este concepto es que Cabrera lo repetirá luego en otros escritos y estudios en donde lo que legitima es el avance hacia los pueblos siempre en pos de la cristianización de los mismos. Los usos de la historia colonial para reivindicar la tarea evangelizadora de la Iglesia en el presente serán un uso recurrente de los estudios históricos de Cabrera. En este discurso particularmente, Él no se detiene en la historia colonial—recordemos que estamos ante un joven Cabrera— pero ya empiezan a aparecer ciertas características de su pensamiento. Esto se verá en obras como *La*

³ Aquí cabe aclarar que ninguno de los estudios sobre las relaciones internacionales entre Chile y Argentina durante ese período destacan el año de 1895 como de relevancia ni que se haya firmado ningún pacto. Pensamos que probablemente Cabrera se refiriera al Protocolo de 1893.

Conquista Espiritual del Desierto en la que se detiene a investigar archivos “de primera agua” sobre los pueblos indígenas residentes en las pampas del Sur de Buenos Aires y *El proceso de Conquista* (Cabrera 1934) o *Córdoba del Tucumán Prehispánica y protohistórica* en la que se destaca la gran labor de evangelización de los españoles y preservación de las lenguas indígenas (Cabrera 1931).

Por último en esta cita el monseñor compara al arzobispo chileno con Jesucristo lo que, en última instancia, resulta el mayor recurso de legitimación para los católicos.

Para cerrar con este concepto de Paz que engloba el título del discurso, consideramos interesante citar la definición que Cabrera expone:

La Paz es la suprema bendición del Cielo sobre los pueblos que guardan inviolablemente las leyes de la fraternidad y el arca santa de sus tradiciones y recuerdos (Cabrera 1902: 10)

Esta es la definición que da sobre la Paz. A la misma la enlaza con la fraternidad y considera que parte de su esencia está basada en las tradiciones, en la historia de los pueblos que le dan legitimidad. Este pensamiento va a ser muy característico de Cabrera y más adelante caracterizará sus estudios históricos. Para él, la tradición irá marcando los orígenes de la nación argentina e irá determinando ciertas características de los argentinos. Esa tradición que para Cabrera se inicia en el período colonial con el proceso de evangelización marca a las sociedades y les brinda una identidad. Para Cabrera entonces, la paz va a estar asociada al respeto de las tradiciones y costumbres de los pueblos. El cumplimiento y respeto de las tradiciones chilenas y argentinas se demuestra en estos tratados de paz firmados en 1902 que se están celebrando.

Cabrera venía desempeñándose previamente como orador sagrado en distintos eventos de la jerarquía eclesiástica. La realización de este discurso lo consagrará como tal. En el periódico *Los Principios* será reiteradamente felicitado por su discurso y el hecho que publiquen fragmentos del mismo o su totalidad en los distintos periódicos del interior y de Buenos Aires es un reflejo de la relevancia que el mismo tuvo. Rescatamos de entre las opiniones que recibió sobre su oratoria, lo que refirió monseñor Gustavo J. Franceschi:

Le vi por primera vez en la Catedral de Buenos Aires en agosto de 1902, (...) Pronunció en el Te Deum un discurso que me impresionó profundamente. Había yo escuchado ya, para aquel entonces, a los oradores sagrados de más relieve en la Argentina, y me interesaba en gran manera su técnica. La de Padre Cabrera me pareció sobresaliente: método en el plan de exposición numerosa y rotunda frase, vivida la imagen. (...) Cabrera me pareció uno de los hombres más elocuentes entre los que hasta aquella fecha había yo oído⁴

Sin embargo, según las fuentes, el Te Deum realizado por Cabrera en el Cristo Redentor dos años más tarde, no tuvo la grandeza de este primero y posteriormente se fue alejando de la cátedra sagrada.

Reflexiones Finales

El discurso de Paz y fraternidad realizado en el Te Deum en honor a los Pactos de Mayo permite visualizar de que manera los éxitos que se dan a nivel político muchas veces hacen uso de rituales religiosos para su legitimación ya que la unión de estos ámbitos permite una reivindicación mutua. A su vez, tanto la Iglesia como el poder político reiteradas veces hacen usos de la historia para poder legitimarse, como se visibiliza en este discurso y se evidencia en los posteriores estudios de Cabrera.

En este sentido Monseñor Pablo Cabrera nos permite vislumbrar esa relación a partir del discurso realizado, donde sitúa un acontecimiento puntual: los Pactos de Mayo en el marco de la historia universal, más específicamente de Occidente, ya que recurre a ejemplos de los textos bíblicos, de la historia antigua, para ubicar este momento histórico de la Argentina y Chile en una línea temporal más extensa que ratifica la vigencia del sentido de la historia guiado por la religión católica.

Monseñor Pablo Cabrera, como miembro de la Iglesia católica, cumple la función de ratificar este rumbo de la historia universal al tiempo que se inscribe como protagonista de los sucesos de su país en un momento histórico donde los sectores gobernantes, herederos de la Generación del Ochenta, otorgan un lugar clave a la

⁴ Boletín de la Academia Argentina de Letras, t IV, N° 13, enero-marzo de 1936, pag 77, Buenos Aires.

construcción de la nacionalidad. En ese contexto, la “acción providencial de Dios”, destacada por Cabrera a lo largo del discurso, es presentada como la condición sine qua non para el logro de la paz y la fraternidad con Chile y se constituye, por lo tanto, en una pieza central de la construcción política de comienzos del siglo XX, época donde el orador sagrado interviene no sólo sobre el presente sino también sobre el pasado.

Fuentes

- CABRERA, Pablo (1902) Discurso “Paz y Fraternidad” del Sr. Pbro. Dr. Pablo Cabrera en el TeDeum de acción de gracias, 24 de agosto de 1902, Iglesia Catedral de Buenos Aires, Tipográfica y Enc. La Industrial-Constitución 65 al 80.
- CABRERA, Pablo (1934) *La conquista espiritual del desierto*. Imprenta de la Universidad, Córdoba
- CABRERA, Pablo (1931): *Córdoba del Tucumán prehispana y proto-histórica*, imprenta de la Universidad, Córdoba
- FURLONG CARDIFF, Guillermo (1945), *Monseñor Pablo Cabrera: su personalidad, su obra, su gloria*, Huarpes, Buenos Aires

Bibliografía

- DI STEFANO, Roberto; ZANATTA, Loris (2000), *Historia de la Iglesia Argentina desde la conquista hasta fines del siglo XX*, Ed. Sudamericana, Buenos Aires
- GHIO, José María (2007), *La Iglesia católica en la política Argentina*, Prometeo Libros, Buenos Aires
- LACOSTE, Pablo (2001) *Argentina y Chile al borde de la guerra (1881-1902)*. Anuario del Centro de Estudios Históricos “Profesor Carlos S. A. Segreti”, Córdoba: 301-328.
- LACOSTE, Pablo (2002) *Argentina, Chile y los Pactos de Mayo (1902)*, Revista Diplomacia n° 89, Santiago de Chile
- MARTÍNEZ PAZ, Enrique(1936): *Elogio de Mons. Pablo Cabrera*, Junta de Historia y Numismática Americana, Filial de Córdoba, Imprenta de la Universidad, Córdoba
- VALENZUELA MÁRQUEZ, Jaime (2001) *Las liturgias del poder : celebraciones públicas y estrategias persuasivas en Chile colonial (1609 -*

1709), Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, Colección Sociedad y Cultura, Vol. 27, Santiago de Chile

- VIDAL, Gardenia (2006), *Ciudadanía y asociacionismo, los círculos obreros en la ciudad de Córdoba (1897-1912)*; Revista de la Escuela de Historia, v.1, n.5, Salta